



FACULTAD DE FARMACIA

ACTA DEL GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD UNIDAD : FACULTAD DE FARMACIA					
Grupo de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla					
ACTA Nº	37	FECHA	03/02/2011	INICIO SESIÓN: 13:00	FINAL SESIÓN: 14:50 h
OBJETIVOS	1. Aprobación de las Actas de reuniones anteriores números 33, 34 y 35. 2. Organigrama de gestión del Centro.				
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> - José Manuel Campón Miranda, Encargado de Equipo. - Javier Escamilla Jiménez, Titulado técn. de Grado Medio Laboratorios - Josefina Muriel Bandera, Responsable de Administración de Secretaría - M^a José Peral Rubio, Vicedecana de Innovación docente, Calidad e Investig. - Mario Doblado Ponce de León, alumno de Máster oficial - Amparo de Castro Gómez-Millán, Administradora de Gestión 				
AUSENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Antonio Baena Saavedra, Técnico del Aula de Informática - Antonio Hoys García, alumno matriculado en la Facultad. - Fernando Iglesias Guerra, Vicedecano de Infraestructura, Nuevas tecnologías y Planificación Estratégica. - Vicente Rodrigo Cuesta, Técnico del Animalario 				
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS	<p>Comienza la reunión a las 13:10 h. del día señalado en el Aula 0.5 de la Facultad de Farmacia y en primer lugar la Administradora informa que la alumna Inmaculada García López perteneciente al Grupo de mejora ya no se encuentra matriculada en el Centro, por lo que la Delegación de alumnos ha propuesto a D. Mario Doblado Ponce de León como miembro del mismo.</p> <p>Amparo de Castro informa también que en breve se pondrá en marcha el “2º programa de Acompañamiento” para Centros, bajo la coordinación del Área de Planificación de la dirección de RRHH, y para el cual nos solicitaron que aportáramos sugerencias de las que entrega copia a los presentes.</p> <p>A continuación se tratan los puntos del orden del día:</p> <p>1. <u>Aprobación de las Actas de reuniones anteriores.</u>- Estas Actas fueron enviadas adjuntas a la convocatoria de la reunión. Se da lectura a las citadas actas separadamente y todos los presentes del Grupo de mejora aportan sugerencias tanto en la redacción como en los contenidos. Se aprueban las actas: Número 33, en la que se aprobó, entre otros asuntos, la definición de Misión, visión y valores de la Unidad.</p>				

Número 34, donde entre otros puntos, se aprobó la propuesta del Plan de Formación.

Y el acta número 35, que contiene el documento de “Análisis de las Encuestas: Implantación de objetivos de mejora en cada uno de los Servicios encuestados”.

Queda pendiente por aprobar el acta nº 36 “Revisión del Mapa de Procesos” que se incluye en un punto del orden del día de la próxima reunión.

2. Organigrama de gestión del Centro.- No dando tiempo a aprobar acuerdos sobre este punto, los miembros del Grupo de Mejora presentarán sus propuestas en la próxima reunión.

Se termina la sesión a las 14:55 h. estableciendo la siguiente reunión el próximo jueves 10 de febrero, a las 13:00 h. y continuar con los puntos del orden del día.